PP-034
Santiago de Cali, 26 de enero de 2026.

Doctor
GERMÁN ESCOBAR MORALES
Secretario de Despacho
SECRETARÍA DE SALUD DE SANTIAGO DE CALI
Calle 4B # 36 – 00

Asunto: Respuesta a solicitud de Propuesta Económica Proyecto Gestión de la Salud Pública 2026.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar respuesta a la propuesta económica solicitada para la ejecución del **Proyecto Gestión de la Salud Pública vigencia 2026**, dirigido a impactar positivamente los determinantes sociales de la salud e incidir en los resultados en salud y para la promoción de la salud y la gestión del riesgo de la población residente en Santiago de Cali.

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	SUBACTIVIDAD	VALOR
FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI	Intervenir a la población víctima del conflicto armado para la rehabilitación psicosocial.	Desarrollar procesos de intervención psicosocial y salud integral, basados en el PAPSIVI, para contribuir a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado, en doble condición y fortalecer los lazos de convivencia y solidaridad en las comunidades receptoras.	$250.800.000.00
FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN SANTIAGO DE CALI	Realizar acciones de promoción y prevención para el fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales en la ciudadanía, promoviendo la salud mental.	Realizar seguimiento y monitoreo de la implementación de los dispositivos comunitarios en el abordaje del consumo de spa.	$107.617.617.00
	Implementar estrategias de inclusión social para personas con afectaciones por consumo de sustancias psicoactivas.	-Realizar difusión y movilización de la campana me voy de rumba, pero no me derrumbo con la metodología de las ocho C de prevención del consumo de alcohol, que incluya estrategias de información, educación, comunicación, Recurso interdisciplinario, en los eventos emblemáticos a nivel de ciudad. -Realizar puntos de hidratación para la reducción de riesgos y daños relacionados con el consumo de alcohol, y sus factores conexos en el marco de los eventos de ciudad.	
FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI	Implementar estrategias de prevención del sufrimiento psíquico, trastornos mentales, conductas suicidas, y violencias de género, incluido abuso sexual y feminicidios.	-Realizar fortalecimiento a las intervenciones comunitarias y procesos educativos articulados con los dispositivos comunitarios y las diferentes organizaciones e instituciones activas en el territorio. -Realizar evento de conmemoración de las acciones de actores y funcionarios destacados que trabajan por la salud mental para 300 personas.	$304.216.000

		-Realizar fortalecimiento a las acciones del comité interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual.	
	Implementar acciones que contribuyan a la rehabilitación integral y la inclusión social de la población con afectaciones de salud mental y victimas de violencias.	-Generar una estrategia que involucre la implementación con el apoyo técnico experto y certificado en el desarrollo de capacidades a los agentes sociales de cambio en el entorno comunitario y la red prestadora.	
TOTAL			**$602.633.618**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato es de **SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($602.633.618) M/CTE.**

Atentamente,

YAFFA RUIZ PALACIOS
Gerente (E)
Red de Salud de Oriente E.S.E.
Archivar en TRD: 130.43.03
Copia a: Subgerencia Administrativa y Financiera, Oficina Jurídica.

	Nombre completo y cargo	Firma
Proyectó:	Iris Lucia Rosas Chaves - Subgerente de PyMS Diana Reyes –Profesional AGESOC.	
Elaboró:	Diana Reyes –Profesional AGESOC.	
Revisó:	Iris Lucia Rosas Chaves - Subgerente de PyMS	
Los firmantes declaramos que el documento fue revisado y se encuentra acorde con las disposiciones normativas vigentes presentándose para firma.		